MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 **TELEFAX**: (044) 213 204 **E-MAIL** munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

PERMISO MUNICIPAL

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO OTORGA EL REFERIDO PERMISO MUNICIPAL PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN 1(UN) AULA COLEGIO NACIONAL DOÑA CLARA NOCE DE CORONEL ID N° 390.278, A SER ENCARADO CON RECURSOS DEL FONACIDE. ---------

EL CITADO PROYECTO SE HALLA ENMARCADO AL PROCESO DE CONTRATACIONES PUBLICAS PARA LO CUAL SE EXPIDE EL PRESENTE PERMISO DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE RIGEN LA MATERIA. ------

EN LA CIUDAD DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y UNO. SE EXPIDE LA PRESENTE PARA SU USO ANTE LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS. ----------

Finca N°: 2.355

MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO * REPUBLICA DEL PARAGUAY * INTENDENCIA MUNICIPAL

Eliodoro Andrés Caballero Molas
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner